

SUBSCRIPCIONES  
PAGO ANTICIPADO  
PTAS

Almería, un mes. 1'50  
Provincias, trim. 5  
Extranjero. 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7.

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.— Domingo 2 de Marzo de 1890.

Se suscribe en la Ad-  
ministración, Reyes Ca-  
tólicos, núm. 16.

Los anuncios se reci-  
ben de 8 de la mañana  
a 5 de la tarde.

Anuncios a 10 cénti-  
mos de pta. línea en la 4.<sup>a</sup>  
plata y 25 en la 3.<sup>a</sup>

NUMERO SUBLTO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7.

## LO QUE CONVIENE AL PAIS

FOMENTO: EL SUBSUELO, LA INDUSTRIA MINERA Y SUS DERIVADOS.

Ha sido constantemente una creencia generalizada en España la de que nuestra riqueza exclusiva residía en el suelo feracísimo de esta pequeña porción del mundo, y que el duro trabajo del labrador, unido a las favorables condiciones del clima y de la tierra, bastarian eternamente para producir vino y cereales suficientes para el consumo y para la exportación, sin que los españoles tuviesen que pensar en otra cosa, porque con los rendimientos de la agricultura habia siempre lo necesario para ir viviendo, única aspiración de nuestro pueblo, que se contenta con salir del día.

Fundados en esta suposición, errónea por supuesto, abandonamos las labores que los romanos y los árabes dejaron comenzadas, y despreciamos las riquezas que, con mano pródiga, nos ofrecía el subsuelo de la Península. No tuvieron, sin duda, en cuenta nuestros antepasados, que aquellos pueblos conquistadores poseían por entonces una civilización superior a la suya, que tenían un caudal de conocimientos y adelantos que el resto de la humanidad ignoraba y que, con los horrores de una guerra invasora, llevaban gérmenes de cultura que, no por venir de sus enemigos, debieron mirarse con indiferencia.

En nuestros distritos mineros existen pocas minas, de verdadera importancia, donde no esté marcada la huella de explotaciones hechas por nuestros invasores; pero ellos sin brújula, sin pólvora ni dinamita, sin malacates ni máquinas de desagüe, sin linternas, sin vapor, sin medios de transporte y casi sin herramientas, no podían profundizar mucho sus labores, para ir a buscar en las entrañas de la tierra, las inmensas riquezas que les brindaba. Sin embargo, las escorias y detritus, de ambas épocas, demuestran los grandes trabajos que emprendieron y que solo abandonaron cuando la imposibilidad más absoluta se opuso a su deseo.

La generación presente, con mayor ilustración que las anteriores, con medios mecánicos, con materias explosivas de fuerza incalculable y con todos los elementos necesarios para la perforación de las capas terrestres, ¿deberá seguir en este estado de inacción?

No por cierto. Los minerales que pueden extraerse en muchas zonas son ricos y abundantes. El plomo argentífero de sierra Almagrera, Hiedraencina, Linares Alcudia, parte de Estremadura y sierra de Baza; las excelentes minas de hierro de Vizcaya, Asturias y costa de Levante; los cobres de Huelva, Sevilla y Guadarrama; las calaminas de Santander, Vizcaya, Teruel y Almería; los carbonos de Asturias, León, Utrillas, Belmez, San Juan de las Abadesas y Puertollano; los inagotables azogues de Almadén; las fosforitas de Logrosan, Cáceres y Navalmar de la Mata; los manganesos de Teruel, Zaragoza y Huelva; los azufres de Gador, Hellín, Soria y Teruel; las aguas medicinales, las salinas, los mármoles, las tierras refractarias, los caolines, las arenas de oro que arrastran algunos rios, los cuarzos auríferos y las piedras preciosas de Cabo de Gata y Salamanca, demuestran la existencia de una riqueza mineralógica superior a toda ponderación y sobre la que es menester llamar la atención de los capitales inactivos.

Mucho pudieran hacer en este sentido los ministros de Fomento, los directores del ramo y el cuerpo facultativo encargado de este servicio. Hay un considerable número de minas registradas y de pertenencias concedidas, cuya explotación no ha podido comenzarse por falta de capitales. Hay otras muchas, de conocida producción, que están paralizadas en sus trabajos porque las sociedades explotadoras han agotado sus recursos, antes de que el producto compense los desembolsos, y otras, en fin, como las de Cuevas (Almería), donde la mala dirección, la incuria, el abandono y la falta de acuerdo entre sus propietarios, han sido causa de que se apeguen y de que su desagüese haya hecho punto menos que imposible.

Una ley sencilla, una ley con menos trabas científicas y burocráticas, un expedienteo fácil, una menor parsimonia en las operaciones de campo, un cuerpo facultativo más atento a los resultados de la práctica que a las sublimes teorías de la ciencia y una activa y exquisita vigilancia en el mercado, para que no fuese sorpresiva la buena fe de los aficionados a invertir su dinero en acciones de sociedades mineras, bastaria, probablemente, para poner en movimiento una industria que, hoy por hoy, arrastra una vida efímera y precaria; para poner en actividad algunos capitales españoles y extranjeros y para sacar a la superficie una riqueza que consideramos como la más grande del país, porque la experiencia nos ha demostrado que, en las explotaciones racionales, donde el capital no ha faltado, los rendimientos han correspondido, con exceso, en un plazo más o menos largo, según la profundidad y extensión de las labores y según también la mayor ó menor permeabilidad del terreno que atraviesan los filones.

## PROYECTO DEL SR. NAVARRO REVERTER.

Uno de esos procedimientos de alta y atrevida concepción, pero rigurosamente prácticos, ha presentado a la consideración de las Cortes el ilustrado ingeniero y habil estadista Sr. Navarro Reverter.

Tratándose de asuntos financieros y de la situación de los mercados en Europa, nos parece pertinente darlo a conocer en este sitio para que sea conocido y analizado por los hombres de negocios, para que se forme opinión y se procure empujar las iniciativas del gobierno hacia algo que se salga de la rutina en que vivimos, y de los vulgarísimos conceptos que informan nuestras altas regiones financieras.

Después de una preparación para presentar sus cálculos, el Sr. Navarro aborda y traza su combinación con las siguientes cifras:

### DEUDA DEL ESTADO EXISTENTE.

	CAPITAL. Pesetas.	INTERESES. Pesetas.
Exterior al 4 por 100.	1.972.000.000	78.846.000
Interior al 4 por 100.	1.932.000.000	78.440.000
Corporaciones civiles.	356.000.000	14.567.000
Totales..	4.260.000.000	170.853.000

Quebranto de cambio de intereses de la deuda exterior sobre el extranjero.. 1.400.000

Importe de intereses de la deuda perpetua.. 172.283.000

Conversión en amortizable al 4 por 100 y 70 años.  
Pesetas.

Tipo de la amortizable actual. . . . . 85'50 p 100  
Tipo propuesto para la nueva. . . . . 84'50 p 100

Diferencia. . . . . 4'50 p 100

Conversión de 4.260 millones a 84 por 100. . . . . 3749.000000  
Aumento para las necesidades del Tesoro.. . . . 351.000.000

Total de la emisión. . . . . 4100.000000

### RESULTADOS.

Intereses de 4.000.000.000 pesetas a 4 por 100. . . . . 164.000.000  
Anulidad de amortización en setenta años. . . . . 11.254.000

Importe del servicio de la nueva deuda. . . . . 175.254.000  
Importe del servicio de la actual y flotante. . . . . 181.283.000

Economía. . . . . 6.029.000

### INGRESO EN EL TESORO.

351.000.000 pesetas a 84 por 100. . . . . 294.840.000  
Importe de las deudas flotantes. . . . . 247.000.000

Remanente del Tesoro. . . . . 48.840.000

Como se vé, todo queda reducido a una conversión en amortizable de nuestra renta perpetua, con lo cual, añade el Sr. Navarro Reverter, se conseguiria lo siguiente:

«El servicio anual de esta deuda importaria 175.254.000 pesetas; y como tenemos consignado en presupuesto para la actual perpetua y la flotante una cifra de 172.283.000 pesetas mas 9 millones, ó sea 181.283.000 pesetas, es claro que la diferencia que se produce es de 6.029.000 pesetas. De donde resulta que la conversión de las deudas perpetuas en amortizables, con estas condiciones y a este tipo racional, viene a dar una economía al presupuesto de 6 millones de pesetas, despeja la situación del Tesoro, libra de ello al Estado en plazo de 70 años, y claro está que aumenta nuestro crédito nacional desde el momento en que vé el extranjero que se despeja la situación del Tesoro, y que a la vez ponemos mano en la Hacienda, cosa distinta del Tesoro, y por caminos paralelos, pero con igual energía, venimos produciendo las economías en el presupuesto de gastos, y el aumento de la riqueza del país, único medio de aumentar tambien el presupuesto de ingresos, sin perjuicio de acometer la necesaria transformación de los servicios tributarios.

Claro está que si esto hacemos, nuestras rentas alcanzarán el tipo isonjero que otros países con menos elementos que nosotros han alcanzado, y bien puedo referirme al decir esto a Hungría, por ejemplo, cuya situación económica y financiera no es muy superior a la nuestra, y sin embargo, tiene su 4 por 100 al tipo de 89, y no es amortizable, sino que es perpetua.

La situación del Tesoro se despejará, porque de estos 351 millones de pesetas de sobrante se tendrían en efectivo 295 millones de pesetas que, aplicados al pago de la suma de las deudas flotantes, que son 247 millones, restablecerían to-

talmente el equilibrio del Tesoro, consintiendo devolver a la Caja de Depósitos hasta 47 millones como parte de las imposiciones que el Estado tomó como préstamo, y que son exigibles a la vista inmediatamente que se presenten al cobro; y vendria una situación más despejada para el Banco de España, al que se le devolverían los 247 millones que le debe el Estado, y que buena falta le hacen para robustecer y fortificar su actual situación, y auxiliar, como hoy no hace, a la producción patria. El mismo Banco, realizando la operación, podria sacar de ella pingües frutos»

Como hemos de dedicar más espacio y tiempo a tan arduo problema, nos limitamos por hoy a dejar consignado lo que su autor llama rasgos generales de la combinación en la que ni los tipos probables de la nueva emisión ni los de los intereses y amortizaciones están fuera de la más pura realidad.

## El asesinato de Gouffé.

Sin noticias de Eyraud.— Lo que sucede.

Se carece en absoluto de noticias de los agentes de policía Soudais y Houllier, que marcharon a América en busca de Eyraud, el presunto autor del crimen de la calle de Trouson-du-Coudray, y empieza a d-sconfiarse de la captura del asesino, pues se supone, con fundamento, que prevenido por algún amigo, un cómplice, ó cualquiera individuo de su familia, de la salida de los polizontes encargados de descubrir su paradero, haya procurado ponerse en salvo, cosa para él nada difícil, poseyendo como posee a la perfección, los idiomas español é inglés.

La familia Gouffé ha enviado a los agentes 15.000 francos con destino a los gastos de busca y captura de Eyraud, aunque no deja de comprender las dificultades del propósito, de cuyo buen éxito, como decimos antes, empieza a d-sconfiarse.

Cuando se les agoten los recursos con que cuentan, regresarán los agentes de policía citados, en un buque a Francia, y en el intervalo, concluido el sumario, Gabriela Bompard se presentará ante el tribunal. El Jurado pronunciará la última palabra en esta ruidosa causa y la Bompard será enviada a un presidio ó a Numea, a no ser que algún sabio doctor, en la vista del proceso, atestigüe la irresponsabilidad de la reo, en cuyo caso ésta será recluida en Bicêtre, caerá el telón y acabará el drama.

## Situación de los emigrados republicanos.

Telegrafian a un colega desde París el resultado de una visita hecha a un oficial español emigrado por consecuencia de los sucesos revolucionarios de 19 de Setiembre de 1886.

Dicho oficial ha descrito su situación actual con muy negros colores. Dijo que la Junta benéfica republicana de Madrid mandaba a cada emigrado 30 francos mensuales, que después se rebajaron a la mitad y ahora han quedado reducidos a 7 francos 50 céntimos, añadiendo que el Sr. Ruiz Zorrilla se vé en la imposibilidad de socorrer a todos.

Aseguró que en el caso de que las cosas sigan así, está resuelto a volver a España y someterse a la decisión de un Consejo de guerra.

## Noticias de Filipinas.

De la *Oceania Española*:

«De un incendio, semejante a los voracísimos y de gran extensión que a veces lamentamos en estas Islas, dan cuenta periódicos llegados por el último correo.

El pueblo de San Juan de Radín ha sido reducido totalmente a escombros por un horrible incendio. Hé aquí el parte recibido el día 26 de Noviembre en el gobierno civil de Pontevedra:

«Según datos suministrados secretario Calvos incendio Radín consiste: Casas ardidas, 268; idem 5 cabezas, id. de cerja, 4; id. lanar, 7; cabrio, 30. Desgracias personales, 4 graves. Pérdidas calculadas entre edificios y frutos recogidos, 265.400 pesetas.

Por el número de casas que ardieron, es como si se tratase de barridas de nipa.

—Dice un importante colega filipino:

«Un parásito.—Un agricultor de la provincia de la Pampangá, ha reituido a *El Comercio* una caña de azúcar atacada por una planta parásita que las mata.

Creemos que vale la pena de estudiar lo que es la parásita esa y los medios de exterminarla.»

## Bibliografía.

Derecho internacional privado, por M. Pasquale Fiore.— Versión castellana, por don Alejo García Moreno, con un prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Giron. Tres tomos. Centro editorial de Góngora, San Bernardo, 50, segundo Madrid.

Se ha publicado el tercer tomo de esta obra, con el que ha quedado terminada la parte referente al derecho civil internacional. En él continúa el tratado de los derechos que se derivan de las relaciones familiares, estudio iniciado ya en el tomo anterior, desarrollando además todo lo referente a los derechos que tienen por objeto las cosas, esto es, todo lo relativo a los derechos reales.

La importancia de esta publicación no es necesario encarecerla. Las relaciones entre ciudadanos y extranjeros se hacen cada día más frecuentes; la necesidad de aplicar la ley extranjera para decidir las varias cuestiones que nacen como consecuencia de las relaciones civiles y comerciales entre todos los países, hacen indispensable un extenso tratado de derecho internacional privado que no atienda sólo a las necesidades de la ciencia, sino también a las de la práctica y del foro; y todas estas necesidades las llena cumplidamente la obra que nos ocupa, pues hecha su traducción con arreglo a la 3.<sup>a</sup> edición italiana que acaba de publicarse, no es, como tampoco lo es aquella, una reproducción algo más extensa de las anteriores ediciones, sino una obra completamente nueva, a la que, para aunar estos fines, se le ha tenido que dar un plan y una extensión que antes no tenía.

Si, pues, a la importancia del asunto de este libro, unimos la indiscutible autoridad de su autor, desde luego se echará de ver que es un trabajo no solo recomendable como obra didáctica, sino que también de una utilidad práctica innegable y necesario por tanto, para todo aquel que se dedique al estudio del derecho.

El precio de los tres tomos de que consta esta obra es de 19 pesetas en Madrid y 21 en provincias.

—Terminada esta, se va a empezar la impresión del tomo 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> de la obra de Diodato Lioy, titulada *Filosofía del derecho*, que formará el tomo 21 y 22 de esta Biblioteca.

—También hemos recibido del mismo Centro editorial la entrega primera del apéndice al Código Civil, comentado por el Sr. Falcon, la cual comprende, además de la ley y real decreto mandando la publicación de una edición del Código civil con las correcciones, enmiendas y adiciones que a juicio de la Sección de lo Civil de la Comisión general de Codificación sean necesarias ó convenientes, según el resultado de la discusión habida en ambos Cuerpos Colegisladores, la Exposición de los motivos a que han obedecido estas reformas, el estudio comparativo del texto de los artículos que han sido alterados en su redacción y los comentarios y juicio crítico de estas correcciones, estudio este último de mucha utilidad, puesto que vigente, siquier haya sido por poco tiempo, el Código civil con su primitiva redacción, pudiera esta circunstancia dar lugar a pleitos que tendrían que resolverse teniendo siempre en cuenta aquellas modificaciones.— El precio de dicha entrega es de 2 y 2'50 pesetas.

Los que deseen adquirir tanto estas obras como las demás publicadas por la misma casa pueden dirigirse a D. Antonio Sanchez Rosales, en la sombrerería de Rosales y Ulibarry en la calle de las Tiendas, donde encontrarán estos.

## De aquí y de allí.

### Marítimo.

El «Gallia», vapor francés de gran porte, ha estado quince días detenido en Kotonou (Africa) por causa de los tiburones que devoraban a cuantos negros se dedicaban a la descarga del buque. Se tendieron redes para darles caza y cayeron en ella más de 150 de esos temibles escualos.

Los indígenas sacrificados al furor de estos animales fueron 28.

Los botes de la escuadra inglesa, anclada en Mahón, han efectuado regatas al remo al rededor de la misma. El bote del almirante Baird, de seis remos, alcanzó el primero la meta, y el segundo que llegó a ella fué una de las lanchas grandes del «Anson», tripulada por ochenta remeros que seguía muy de cerca al primero.

El almirante premió a los remeros que salieron vencedores en la lid con una abundante cena, servida a bordo del «Northumberland», y costada de su bolsillo particular.

### Tempestad.

Durante la tempestad que se desencadenó sobre Sevilla en la madrugada del domingo, cayó una exhalación en uno de los vaporitos que hacen la carrera entre Sevilla y la Puebla, y que estaba amarrado en su muelle.

La chispa eléctrica perforó el casco, abriendo una gran vía de agua que, no habiendo nadie a bordo que la contuviera, fué causa de que el barco se hundiera por completo.

### Quiebra.

Ha resultado cierta la noticia referente a la quiebra de la casa francesa Sagnes Gourdon, que se dedicaba a la exportación de vinos en Tarragona.

Según parece, dicha casa ha quedado en descubierta de un millón de pesetas, siendo muchos los propietarios y comerciantes de la provincia que han resultado perjudicados con motivo de la citada quiebra.

### En el canal de Suez.

Ha sido puesto a flote el vapor *Martaban*, que varó dentro del canal de Suez.

La navegación por dicho canal queda desde hoy restablecida.

Los 16 vapores que no habian podido proseguir su viaje están pasando el canal.

### Humorada.

Dice un periódico barcelonés: «Según parece, un industrial de esta ciudad ha



resuelto ó por lo menos así lo cree, el problema del movimiento continuo á cuya solución ha consagrado largos años.

Dícese también, que el autor de tan prodigioso invento ha escrito al inventor del fonógrafo M. Edison, proponiéndole revelar el secreto, mediante la condición de que sean previamente depositados en el Banco 30 millones de pesetas como precio del secreto, por si el problema queda resuelto á satisfacción del eminente electricista.

No hay para que decir que el sabio Edison, si quiera se tomara la molestia de leer el suplicatorio.

**La vista del proceso de la calle Fuencarral.**

Varios periódicos aseguran que en los primeros días de Marzo se verificará la vista de los recursos interpuestos contra la sentencia que puso fin á este proceso.

Seguramente no tendrá lugar la vista en la fecha que se anuncia.

Según nuestros informes, la vista se celebrará á mediados de Abril ó primeros de Mayo.

La que si se verificará en Marzo, pero después del 15, es la vista del incidente de recusación contra los magistrados de la Sala segunda.

**Oteiza.**

El ministro de Ultramar recibió el jueves un despacho en el que se le noticia que al comparecer anteayer en Nueva York ante el tribunal el ex-secretario de la junta de la Deuda en Cuba, señor Oteiza, negó todas las imputaciones de criminalidad que se le hacían y alegó nuevas razones en su descargo, por lo cual se aplazó la investigación hasta el día 26 del pasado, en que continuará el juicio.

**«La Crónica» en París.**

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**Las Cámaras.**

Ayer la Cámara de diputados tuvo primero que conocer una proposición de amnistía depositada por Mr. Moreau, que expuso la necesidad de la amnistía á favor de condenados huelguistas, cuya única culpa fué la de tener hambre; pero el ministro de Justicia contestó que todos los que fueron condenados por motivos de huelgas, consiguieron ya el indulto y que no quedan en las cárceles mas que los que fueron condenados por otros delitos; y la Cámara rechazó la proposición de amnistía por 325 votos contra 190.

Volviendo á la discusión referente á las aguas de la Vigne y de Verneuil, Mr. Chauteemps dijo que es preciso que París tenga aguas puras, porque las fiebres tifoideas originan cada año 1800 defunciones; entonces Mr. de Lanessan pidió y consiguió la urgencia para la proposición, que quedará acordada por consiguiente con una discusión en vez de tres.

Seguendo la discusión, varias enmiendas fueron rechazadas y por fin fueron votados los seis artículos de la proposición de ley por 350 votos contra 108.

Antes de concluirse la sesión, la mayoría rechazó una proposición de Mr. Pontois aplazando la discusión del nuevo reglamento de la Cámara, que está en la orden del día para hoy.

**Abastecimiento del campo atrincherado de París.**

Tenemos dicho que París está en medio de un campo atrincherado, inexpugnable, con su doble cintura de fuertes y castillos; y que el ayuntamiento, con objeto de abastecerlo, pensó en obligar á los panaderos á tener siempre acopios de harinas para tres meses, lo que pareció más difícil.

Pero veamos lo que necesita el abastecimiento de dicho campo atrincherado para seis meses.

Hay en París y en los alrededores unos 2.300 panaderos, que han de tener medianamente á lo menos unos 90.000 quintales de trigo, y varios molinos que no pueden tener menos de 200.000 quintales de harina, representando su trabajo diario.

Según la memoria entregada al ayuntamiento, el campo atrincherado necesitaría 1.550.000 quintales en seis meses. Luego, tiene unos 300.000 en todos tiempos: no faltará más que 1.200.000, que sin duda ninguna se encontrarían en los departamentos circunvecinos y que en todos casos podrían llegar á París dentro de pocos días.

Por consiguiente, el abastecimiento apetecido en el caso que sucediera la guerra, no puede originar la menor dificultad.

**Noticias varias.**

El presidente de la República recibió ayer á Mr. Berniquet, el nuevo prefecto del Gironda, y al general Voisin, jefe del 12.º ejército.

Mr. Espuller, ministro de Negocios Extranjeros, presenció ayer el enlace de Mr. de Corcelle, director en dicho ministerio, con la señorita doña Juana Esné, celebrado en la iglesia de San Felipe por el cardenal Place, arzobispo de Rennes.

Ayer, en París y en provincias, fueron celebrados banquetes conmemorando á la Revolución de 1848.

Teniendo que celebrar mañana otra reunión plenaria, la mayoría republicana ha convidado los ministros á presenciarla en vista de tomar todos los acuerdos de conformidad con el gobierno.

—El presidente del Consejo contestó ya que los ministros no faltarían en concurrir á la reunión.

—Ayer, á consecuencia de una diferencia personal entre Mr. Rousselle, presidente del ayuntamiento de París, y el prefecto de policía, habiendo dado razón á este la mayoría del ayuntamiento, Mr. Rousselle y la mesa entregaron su dimisión.

—El general O'Neill, que representó al Presidente de la República en las exequias del duque de Aosta, ha sido agraciado por el rey de Italia con la cruz de gran-oficial de la orden de San Maurizio y Lázaro.

—Los señores Dupuich, de Daorelle y Thurneyssen, tenientes de Mr. Berger en las tareas de la Exposición, han sido agraciados por el khediv de Egipto con la cruz de comendador del Medjié.

Ayer dijimos que el duque de Luynes pagó 1499 francos por las comidas de duque de Orleans en su cárcel. Parece que la cuenta no es

cierta, porque ayer este pidió un arreglo á la fonda, con la única condición que se le diera un recibo de 500 francos y que el fondista se negó en entregar otro recibo más que el de 2.200 francos, cantidad pagada hasta la fecha por el duque de Orleans. Claro es que el fondista no ha de anhelar el indulto á favor de su parroquiano.

—Las doce de la última noche, el duque de Orleans fué llevado á la cárcel de Clairvaux, en el departamento del Aube.

—El tribunal de Mauriac acaba de condenar al cura de Loupiac en 100 francos de multa por injurias á un funcionario.

Un admirador de Mr. Gladstone ha hecho la colección de los libritos publicados por el célebre estadista inglés, cuyo número ascienden á 2.291, sin contar los artículos y sueltos de periódicos.

**Revista comercial.**

Durante la última semana se han importado por la estación de la línea de Francia, en Gerona, 295 bultos de corcho, de peso en junto 19.575 kilogramos, procedentes de Cáceres, Nules, Cañaverall y San Celoni, y se han exportado 255 bultos de taponos, de peso 19.159 kilogramos, con destino á Burdeos, Cerbere, Reims y Colliure.

Los arroceros valencianos se proponen celebrar una reunión magna, con objeto de ocuparse en los aranceles y de acordar las medidas que deberán tomarse para investigar si todo el arroz indiano que se introduce en la Península paga derechos de aduanas, pues se cree que se hace contrabando en grande escala.

Los arroceros enviarán delegados á Hamburgo y otras plazas exportadoras para averiguar los cargamentos que salgan con dirección á España.

El bajo precio á que se expende el arroz indiano hace creer que se defraudan los intereses del Tesoro.

En Francia varias Cámaras de Comercio han contestado á los interrogatorios relativos á la renovación de los tratados de comercio, diciendo que la situación de la agricultura y de la industria francesa es mala y se hace de todo punto indispensable elevar los aranceles de aduanas.

El grupo agrícola parlamentario de la Cámara francesa ha adoptado casi por unanimidad el derecho de tres francos sobre el maíz y el arroz, así como el derecho de cuatro francos sobre el arroz descascarillado.

La Compañía Trasatlántica Hamburguesa ha acordado repartir á sus accionistas para el año 1889 un dividendo de 11 por ciento. En 1888 fué este de 8 por 100.

Dicen de Olesca que el distinguido ingeniero ruso Oursati ha salido de San Petersburgo para inspeccionar las obras del ferro-carril ruo-persa que ha de unir la red caucásica con Teheran. Parece que los rusos cuentan con la concesión que les otorgará el Shah para la construcción de la sección persa en la expresada línea férrea, cuyo coste por milla no se ha fijado aún.

Telegrafían de Nueva-York que se cree serán inútiles cuantos esfuerzos se hagan para la reorganización del «Trust» de los algodones y petróleos, que tanto da que hablar en todo el mundo comercial y que parece haber sido la tapadera de los mas repugnantes engaños y estafas.

Los accionistas llevarán el asunto á los tribunales.

Francia ha dado á entender á Turquía que no renovará el tratado de comercio existente que espira el 13 del corriente. Si esto resulta cierto y definitivo, el comercio otomano sufrirá un considerable quebranto, pues el 75 por 100 de la producción vinícola total se exporta á la República francesa. Si ésta aplica la tarifa general, el comercio de vinos en Turquía puede considerarse como perdido.

Tomé España nota de este suelto para cuando llegue la ocasión.

Los últimos telegramas de los Estados-Unidos indican alguna mejora en el estado de los negocios. Aumentan las ventas de algodones en un 25 por ciento más que en igual época del año pasado. El negocio de carbones presenta mal cariz, mientras que el de los hierros es excelente.

**UNA ENTREVISTA CON MARTINEZ CAMPOS**

La Dinastía, de Cádiz, ha aprovechado la estancia en aquella población del general Martínez Campos para celebrar con él una entrevista.

Dice el periódico que cuando llegaron á visitar al general había este acabado de comer; saboreaba un habano y hallábase en un gabinete adornado de rosa, de color tan claro, como las ilusiones que muchos políticos se hacen al juzgar y tratar de la cosa pública.

Á las preguntas que se le dirigió contestó el general diciendo que estaba fuera de la jefatura del Sr. Sagasta, porque tiene motivos para ello, pero está dispuesto á no poner inconvenientes á la gestión que realicen los gobiernos á quienes la reina confiera sus poderes.

Reporter.—¿Y tiene algún fundamento ese rumor de que usted se ha afiliado al partido conservador ó que se inclinaba á ingresar en el mismo?

General.—Contestada la anterior pregunta, ya es muy fácil contestar á esta: Yo no me he afiliado al partido conservador; no lo he declarado ni he hecho acto alguno que pueda demostrarlo. Podré coincidir en algunos puntos con el Sr. Cánovas; estaré de acuerdo en política con el Sr. Sil-

vela, pero no estoy en plan de hacer ningún acto político ostensible. Si vienen los conservadores—que no dudo tarden mucho—les prestaré mi concurso y hasta no será difícil que un amigo mio forme parte del ministerio que se constituya.

Reporter.—¿Y para cuando cree usted que podrá ocurrir eso?

General.—Es difícil hacer cálculos; pero yo entiendo que el partido conservador vendrá para Julio. En esa época podrá luchar con un mal enemigo; el que el partido liberal, viéndose próximo á morir, se una con las energías que da siempre el lecho de la muerte.

Reporter.—¿Usted le escribió una carta á Sagasta expresándole los motivos que tenía para separarse de su jefatura?

General.—Sí, pero no en los términos en que han dicho algunos periódicos. Siento no tener yo buena memoria—nos dijo—para darle una idea de cuanto escribí; pero verá usted lo que recuerdo. Le expuse en dicha carta los motivos que me impedían á separarme de su política asegurándole que sentía mucho manifestárselos, y que si no lo había hecho antes había sido por la enfermedad de S. M. la reina: desde 1886, cuando los sucesos de Madrid ya estaba disgustado, sintiendo mucho las dimisiones de Camacho y Pieltain. Se quejaba de que no se le hubiesen cumplido las reformas militares prometidas á él, y deploraba amargamente no se hubiera realizado la conciliación con los liberales. Desde Julio tenía él indicada su separación.

Reporter.—¿Es cierto que usted durante la crisis, dijo que los liberales se merecían «como castigo, que vinieran los conservadores»?

General.—Yo no he dicho eso, ni á Sagasta en la carta que le dirigí, ni á S. M. la reina cuando se dignó llamarme á Palacio.

Es verdad que la desunión del partido liberal será la causa de que venga al poder otro partido; pero de pensar esto, á decir la frase que se me atribuye, hay una distancia considerable y una inexactitud manifiesta.

Reporter.—¿Qué objeto ha tenido su viaje á Huelva?

General.—Como ahora se ha de tratar en el Senado el asunto de las minas, quise observar por ciencia propia la razón del decreto que se dictó siendo yo presidente del Consejo de ministros.

Reporter.—¿En 1879?

General.—Sí; en 10 de Julio, si no estoy equivocado: el decreto se refería á la calcinación al aire libre: era el ministro que lo dió el conde de Toreno.

Después de haber hablado de este viaje, rodó otra vez la conversación sobre el terreno político, pero ya fué tan amplia, no recayendo sobre ningún tema concreto, que es imposible condensar un extremo ó precisar una opinión.

**En defensa del obrero.**

Bajo la presidencia del Sr. Labra se celebró en la noche del 26 en Madrid, una reunión en el Fomento de las Artes, con objeto de tratar de constituir una Asociación para la prevención y socorro de los accidentes del trabajo.

Expuesto por el presidente el objeto de la reunión en un bello y elocuente discurso, en que, á vueltas de algunas consideraciones filosóficas y sociales sobre la cooperación, demostró la bondad de los fines que la nueva Sociedad se promete cumplir, se procedió á la lectura de sus estatutos, los cuales fueron, sin discusión, aprobados por unanimidad.

Según ellos, la Asociación constará, además de la Junta directiva, de que será presidente el que lo es del Fomento de las Artes, Sr. Labra, de varias Comisiones, entre las cuales las más importantes para los fines que la Sociedad persigue, son las siguientes:

Una de vigilancia y salubridad, encargada de inspeccionar las condiciones de seguridad y sanidad en que se verifica el trabajo del obrero y con la facultad de denunciar las trasgresiones de los reglamentos generales que se cometan, así como proponer cuantas reformas se estimen útiles y convenientes para el mejoramiento de aquellas condiciones.

Otra Comisión jurídica compuesta de abogados y procuradores encargados de ejercitar ante los tribunales el derecho de los obreros ó sus familias cuando por causa de accidentes desgraciados tengan que entablar las reclamaciones consiguientes.

Á más de estas Comisiones habrá otra de propaganda y cierto número de visitadores que atenderán directa é inmediatamente con los fondos que por suscripción ingresen en la caja de la Sociedad, al socorro de los obreros ó sus familias prestándoles auxilios pecuniarios y de todo género.

Aprobados los estatutos, el Sr. Labra dió cuenta de las adhesiones recibidas de varias personas importantes y de los ofrecimientos de algunos abogados y médicos para prestar gratuitamente sus servicios profesionales en los casos determinados por los estatutos.

Seguidamente se procedió á la elección de la Junta directiva por medio de una Comisión nominadora designada al efecto, resultando nombrado vice-presidente D. José Fernandez Callejo, uno de los socios más antiguos del Fomento de las Artes y que más han trabajado por el desarrollo y prosperidad de dicho Centro.

Antes de separarse los concurrentes, el Sr. Callejo, después de dar las gracias por el inmerecido honor que se le dispensaba, entregó al señor presidente una manifestación escrita, dirigida á la Junta del Fomento, para que por todos los medios gestione y alcance del Gobierno el más pronto cumplimiento de las atenciones de primera enseñanza en lo que se refiere al pago de los maestros.

La manifestación iba suscrita por gran número de socios del Fomento, y en el acto expresaron su adhesión varios de los presentes en frases nobles y levantadas, que fueron recibidas con grandes aplausos.

Acto seguido el Sr. Labra dió gracias á todos

por su entusiasta concurso, declarando constituida la nueva Asociación.

La reunión terminó á las doce y media.

**COMUNICADO.**

Sr. Director LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio y de todo mi respecto: Suplico á V. la inserción en el periódico que V. tan dignamente dirige las siguientes líneas:

Encontrándome en una situación aflictiva y falta de recursos y conocimientos en esta población he acudido á mi digno compañero, el practicante D. Juan Cortés el cual con una abnegación sin límites me ha acompañado para que por medio de una cuestionación pueda trasladarme á Madrid mi país natal. Ejemplos como este ennoblecen al pueblo que le vió nacer y á los sentimientos caritativos de dicho señor y de los hijos de Almería á quienes los doy las gracias.

Se ofrece á usted Sr. Director S. S. q. b. s. m. — V. Acebedo Alonso.

**BOLETIN OFICIAL.**

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 1.º

Gobierno civil.—Circular convocando á elección extraordinaria para un diputado provincial por el distrito de esta capital, el día 31 del actual.

Fomento.—El día 12 del próximo mes de Abril, tendrá lugar la subasta para la adjudicación de los acopios de conservación de la carretera de Igualada á Sitges, provincia de Barcelona, cuyo presupuesto es de 27.515 pesetas 47 céntimos.

Juzgados.—El de esta capital llama á Joaquín Ortega Martínez, natural de Rioja, para que en el plazo de veinte dias comparezca en la Audiencia de este distrito á fin de prestar cumplimiento á la sentencia recaída en la causa que se le siguió por disparo de arma de fuego y lesiones.

Ayuntamientos.—El de esta ciudad publica los edictos para la nueva elección de concejales y los Colegios destinados para los mismos.

—El de Ocaña, que la cobranza de la contribución de aquel pueblo tendrá lugar en los dias 1.º al 10 del corriente.

—El de Turrillas, el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año próximo pasado.

**GACETILLAS.**

Novela.—Ya tenemos en nuestro poder los originales de la preciosa é interesante novela que en breve empezaremos á publicar en folletín, en condiciones que pueda perfectamente coleccionarse.

La obra llamará de seguro la atención de nuestras apreciables lectoras, á quienes la dedicamos, seguros de corresponder al creciente favor que nos vienen dispensando de antiguo, así como de agradecerles en extremo.

El autor de esta novela es uno de los que gozan fama universal en el mundo literario, no solo por las muchas obras publicadas sino porque todas ellas han merecido gran acogida en Europa.

Lo sentimos.—Nuestro querido amigo y colaborador D. Plácido Langle, ha experimentado la inmensa desgracia de perder á una de sus más queridas hijas, en las que cifra todo su cariño.

Nos asociamos de todas veras al dolor que le embarga y acompañamos en su profundo sentimiento.

Hoy á las diez de la mañana se verificará la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Calderón, hasta la Sacramental de San José.

Que conste.—Al ocuparnos dias pasados de las oposiciones á la Canongía Lectoral de esta Catedral, que ayer debieron comenzar, y al dar cuenta de los sacerdotes que tomaban parte en ese acto, omitimos el nombre y los títulos de uno de ellos, porque ignorábamos estos y aquél.

Pero, para que haya equidad, D. Eduardo Rodrigo Sanz, que es el opositor aludido, se ha servido enviarnos, espontáneamente, una hoja impresa con todos sus títulos, méritos y servicios, que hemos leído varias veces, resultando entre otras cosas, que el Sr. Rodrigo es: Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado, Beneficiado de la Catedral de Santander, Profesor de la Escuela Normal de idem, Profesor de Historia Sagrada, Liturgia y Teología Pastoral del Seminario de Almería, Profesor del Colegio de Jesús y además de francés, alemán é italiano.

Todos estos cargos son desempeñados á la vez por el Sr. Rodrigo Sanz.

Bueno es que conste lo que es el Sr. Rodrigo Sanz, ya que hicimos constar lo que eran los demás opositores, á quienes todos conocemos ya por sus dotes oratorias, como pasa con el Sr. Dominguez, ya por los cargos que desempeña, como ocurre con el Sr. Oña.

Queda pues servido el Sr. Rodrigo Sanz.

Ateneo y Centro Mercantil.—Dias pasados dimos cuenta de la marcha á París de nuestro amigo el Sr. Cambil, Tesorero del Ateneo y Centro, y que por consecuencia de ello se había encargado de la Tesorería de esta Sociedad D. Enrique Nieto.

Apenas se percibieron de ello algunos acreedores, acudieron á él en demanda del pago de sus créditos, que dicho Sr. Nieto no pudo realizar, porque el Sr. Cambil solo le hizo entrega de la llave y de unas dos mil y pico de pesetas en papel, de las cuales no puede hacer uso hasta que se cobren.

Nosotros esperamos que el Sr. Nieto con su acostumbrada actividad hará efectivo todo el papel y pagará algunos créditos que, por el buen nombre de dicha sociedad, no deben seguir en descubierto, pues uno de ellos, es el de los telegramas remitidos á dicho Centro hace seis ú ocho meses.

Tenemos entendido que el Sr. Nieto trata de que en adelante los pagos se hagan como corres-



penden y que los recibos se hagan efectivos con la urgencia que reclama el estado de la referida Sociedad que tiene que cubrir serios compromisos y sagradas obligaciones.

**Audiencia.**—En la de este distrito se han señalado para la presente semana los siguientes juicios orales por Jurados.

**Lunes 3.**—Causa de Berja contra Gabriel Aguilera, sobre homicidio; abogado, Sr. Muñoz; procurador, Sr. Cáceres.

**Martes 4.**—Id. de id. contra Francisco Fernandez Almendra, sobre robo; abogado, Sr. Iribarne; procurador, Sr. Muley.

**Miércoles 5.**—Id. de id. contra Francisco Bonilla, sobre homicidio; abogado, Sr. Almansa; procurador, Sr. Orland.

**Jueves 7.**—Id. de id. contra Tomás Luque Rodríguez, sobre id.; abogado, Sr. Iribarne; procurador, Sr. Cañadas.

**Nombramiento.**—El comandante de ejército de la zona de Alicante, D. Melchor Arrecibita y Ruiz Zorrilla, ha sido nombrado ayudante del general gobernador militar de esta provincia, don Manuel Fernandez de Rodas y Guerrero.

**Cervezas.**—Han probado Vdes. las cervezas de Hamburgo, marca «Dos Gallos», «Convento», «Golondrina» y «Ancora» las mejores, más esquisitas y de elaboración más excelente?

Pues pidanlas en los Cafés y en todos los establecimientos del globo, pues están recomendadas como las primeras, hasta por los doctores más célebres de Europa.

Las cervezas de Hamburgo citadas, abren el apetito, estimulan la digestión y obran como tónico reconstituyente de un modo maravilloso. Se recomiendan por sí solas.

**El perro del hortelano.**

¡Guá, guá, guá! ladraba un perro. —Calla, lebré, no alborotes, ni sigas en esos trotes; ó si ladras más, te encierro.

Pero el perro que un verdugo en su propio amo veía, ladraba de noche y día por un hueso ó un mendrugo.

Cuando un señor, muy ufano, por no oírlo más ladrar, un mendrugo le fué á echar; pero le mordió la mano.

—¡Vaya un perro, fiése usted! —Al que te ampara le hieres! —Ni comer, ni beber quieres, aunque tienes hambre y sed?

Y yo que hasta de inhumano culpé al amo, en mi ansia fiera, no comprendí que aquel era el perro del hortelano.

AUDER.

**Carta del cielo.**— Nos escribe un amigo de San Fernando, manifestándonos que merced á los nuevos aparatos recientemente instalados en aquel Observatorio astronómico, se han sacado varias fotografías del cielo, dando un resultado excelente.

La carta del cielo será en breve un hecho.

**Para Orán.**—Anteayer zarpó de este puerto con rumbo á Orán el vapor español Numancia de esta matrícula y nó el Nuevo Acuña, como equivocadamente dijimos.

**De política.**—Se han vuelto á acertuar las conversaciones políticas, dándose plazos, bien cortos por cierto, para la solución total del problema porque atraviesa la política de Almería.

Parece que se avencinan otra vez días de emociones y que las nuevas elecciones tendrán co-luca. Allá veremos.

**Buque.**—Ayer tarde fondó en este puerto procedente de Malaga y Adra, el vapor Cabo Quejo, que zarpará hoy con rumbo á Cartagena.

**Leciones.**—Nuestro amigo D. José Sanchez Robles ha abierto en su domicilio una Academia de matemáticas, en la que se dan clases de esta asignatura y de las correspondientes al Bachillerato.

Calle de Quevedo número 3.

**Junta de Obras del Puerto de Almería.**—Recaudación obtenida durante la segunda quincena del mes de Febrero por arbitrios de puerto y con destino á sus obras, ha sido la siguiente:

	Pesetas.
Por toda clase de importaciones.	1082.51
Idem idem idem de exportaciones.	546.31
50 por 100 de carga y viageros embarcados.	500.67
50 por 100 de descarga y viageros desembarcados.	977.68
Total.	3107.17

Cuya cantidad de las figuradas tres mil ciento diez y siete pesetas y diez y siete céntimos ha ingresado en la Depositaria de la Junta.

**Reposo.**—Por el Presidente de la comisión de abastos y el inspector de la Guardia Municipal, han sido decomisadas 71 y  $\frac{1}{2}$  hogazas, por falta de peso, habiéndolas repartido entre los pobres de solemnidad.

**Los estudios del ferro-carril.**—Tenemos noticias seguras de que se encuentran ya en Madrid los estudios del ferro carril de Linares, los que se presentarán en breve á la aprobación del Ministerio de Fomento.

Como esta noticia ha de ser recibida en Almería con verdadero júbilo, nos apresuramos á ponerla en conocimiento de nuestros lectores.

**Un eminente botánico de New-York** convencido por la experiencia de las benéficas cualidades del Pino Amarillo, acaba de preparar con su sávia un Bálamo denominado «Fernoliné» que las eminencias médicas prescriben con gran éxito para combatir los dolores reumáticos y neurálgicos. Con el presente número acompañamos un prospecto descriptivo de dicho remedio, cuya lectura, recomendamos á nuestros lectores, y para que el público pueda adquirirlo con facilidad, se ha puesto de venta en las principales farmacias y droguerías de toda España.

**¿Queréis tener hijos sanos y robustos?** Pues dad á vuestras esposas durante el embarazo el Jarabe de Hipofosfitos de Climent y lográreis vuestros deseos.

**Remitido.**—Sr Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL:

Muy Sr. mio y amigo: Acabo de leer en su apreciable periódico de ayer, la pérdida de un décimo núm. 366 de la lotería Nacional, que se ha de celebrar en Madrid el día 4 del corriente y unos documentos á nombre de D. Juan Campos, cuyos documentos se encontró un chico mío que iba á la escuela, y están en esta su casa, Ingenio Montserrat, donde puede el dueño recogerlos cuando guste y recibirá cinco pesetas, valor de la mitad del décimo, donde el chico desea llevar participación, si el Sr. Campos se lo permite.

Sírvase V. publicarlo en su digno periódico y aprovecho gusto esta ocasión para ofrecerme suyo atento s. s. q. s. m. b.—José Martínez Gutiérrez.

Almería 1.º Marzo 1890.

**Buen correo.**—Ya hace dos días que no se recibe en esta capital el correo de Granada y Andalucía.

Las quejas del público continúan sin atenderse.

**Lotería.**—El sorteo que tendrá lugar el día 4 del presente mes, consta de 20.000 billetes al precio de 100 pesetas cada uno; divididos en décimos, á 10, y distribuyéndose 1.460.000 en 1.000 premios de la manera siguiente:

Uno de 250.000, otro de 125.000, otro de 80.000, otro de 40.000, 16 de 5.000, 400 de 1.000, 576 de 800, y dos aproximaciones de 8.000 ídem, para los números anterior y posterior al premio primero y dos id. id. de 4.000 id. para el premio segundo.

**El radio de acción curativa de la «Emulsión Scott»** es ilimitado. Todos los especialistas hacen uso y hallando provecho en ella. (Evitense las imitaciones fraudulentas.)

Sres. Scott y Bowne.—Málaga 28 mayo 1887. —Certifico: que tanto en mi establecimiento oficial cuanto en mi clientela particular he propinado repetidas veces la Emulsión Scott en casi todas las afecciones, en las cuales estaba indicado el aceite de hígado de bacalao, recogiendo resultados ventajosísimos, especialmente en la *astenia, clorosis, caciquenía, escrofulismo, linfatismo* etc. etc. En testimonio de verdad expido el presente. —Dr. ANTONIO MONTAUT DURIZ.

Director de las Casas de Exposito, primer médico de la armada.

**PERFILES CÓMICOS.**

En casa de pupillos.



—¿Adonde va V. á estas horas, Don Timoteo? —¿Padece V. alguna lesión orgánica? —Nada de eso, señora. —¿Es por ventura algun catarro interior? —No señora; voy en busca de una poquita moralidad, que hace muchísima falta en mi pueblo, y como no la encuentro en ninguna parte, he pensado que tal vez la halle en..... —¡Jesús, María y José!

**ULTIMA HORA.**

**EXTRANJERO**

Paris 28.

**Un telegrama del gobernador del Senegal informa que un cuerpo del ejército del rey de Dahomy acometió á los puestos franceses de Kotom y fué rechazado por el comandante Terrillon, dejando á sesenta hombres en el suelo.**

Paris 28.

**Una delegación de los comités de la Liga de patriotas, bajo la dirección de Mr. Deroulde, hizo anteayer una manifestación delante de la estatua de Strasburgo, en la plaza de la Concordia, con motivo de las elecciones de Alsacia, todas contrarias á Alemania.**

Paris 28.

Telegrafian de Berlin que Mr. de

**Bismark entregó al emperador la dimisión de gran canceller y de presidente del consejo, á consecuencia de los resultados de las últimas elecciones alemanas, en las que los opositores consiguieron la mayoría.**

**(Alcance telegráfico)**

Madrid 1, 1.15 t.

La «Gaceta» oficial de hoy publica un importante real decreto del Ministerio de Fomento, autorizando á favor de la Sociedad la «Unión Minero Industrial», la transferencia del ferro-carril de Aguilas, Sierra Almagra á Lorca.—P.

Berja 1, 7 n.

Han llegado á este pueblo numerosos forasteros de los pueblos próximos y multitud de mineros de Sierra de Gádor, con objeto de asistir á las fiestas que se celebrarán mañana.

En la tarde se bajará en procesión la Patrona, desde su Santuario á la iglesia parroquial, quemándose después en la Plaza vistosos fuegos de artificio.—El Corresponsal.

Madrid 1, 3.45 n.

El comité de las Cámaras de Comercio ha conferenciado con el ministro de Hacienda Sr. Eguilior.

Este ofreció retirar el proyecto de impuestos sobre utilidades si le ofrecen compensación.

No han podido llegar á un acuerdo.

Bolsa.

- 4 por 100 interior, 75-40.
- 4 por 100 exterior, 77-25.
- 4 por 100 amortizable, 89-10.

Cambios.

- Londres 90 dias fecha, 26-10.
- Paris ocho dias vista, 5-10.—P.

Madrid 1, 8.30 n.

Se ha publicado el manifiesto del señor Salmeron, en sentido muy radical, pidiendo Union Ibérica Nacional, autonomia, regiones, municipios Antillas.

También pide reformas económicas, militares y políticas.

Mañana probablemente lo dará á luz toda la prensa, pues en él se hace un llamamiento para la formación del partido, reproduciendo el programade 1887.—P.

**A los mineros.**—Los productores de antimonio, plomo argentífero, wolfram (tungsteno) y otros metales, que deseen negociarlos en los mercados de Paris á los precios mas elevados, pueden dirigirse remitiendo precios y condiciones á don Enrique Lopez Morales.—Almería.

**Yeso cocido, molido y cernido,** procedente de las acreditadas canteras de Rioja, y envasado en sus correspondientes sacos se vende á CUATRO rs. fauega en el depósito establecido en los sótanos de la casa de D. Trinidad de Torres, situada en la calle de la Vega.

Su calidad, medida y demás condiciones inmejorables. 17

**ALMERIA**

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

**SECCION COMERCIAL**

**A sangre y fuego.**

Gran depósito de zapatillas suizas con suela de fieltro. Con estas zapatillas no se siente frío en los pies, aún en malos días crudos del invierno. Especialidad en toda clase de calzado. Botitas de suela de cañas mo para caballeros á 6 pesetas. Botina de mate para los mismos á 9 ídem. Las demás clases tienen precios que no se conocen en el siglo XIX.

Se realizan 250.000 pares. Animo y á comprar en el gran Bazar de calzado de Vicente Fernández, calle de Mariana, frente á la iglesia de Santiago, subida á la plaza del Mercado.

MADRID, BARCELONA, PARIS.

**SOMBRERERIA.**

PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, NUM. 8. Almería.

En la sucursal de los Sres. Zea y hermano, se expende diariamente el superior pan de aceite que tanto ha gustado estas Pascuas, admitiéndose cuantos encargos se deseen de dicho pan.

No olvidar que el pan catalán, francés y de Madrid se sigue expendiendo á 10 céntimos cada pieza de 1/2 libra y 5 la de 4 onzas, pan que hasta hoy no se ha conocido tan superior en esta capital.

También se vende el pan pinchado conocido tan ventajosamente por este público; igualmente que el pan de cantos, clases ambas que por su calidad y peso tanta aceptación han obtenido.

**Alambres para parrales.**

En el Bazar del Leon de Ubaldo Abad y compañía, Tiendas, 33, se ha recibido una buena partida de alambres galvanizados

**CONSUNCION**

Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE

Con el uso de la

**EMULSION DE SCOTT**

ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOPHOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales

Resfriados, Tosas, Catarros, Bronquitis, Laringitis, Descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, CLORISIS, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS ó TUBERCULOSIS

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES que posee la EMULSION DE SCOTT.

Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

**Duelas.**

Extra corriente y doble extra. Para informes, Luis Batiste, Pavia, 21.

**Pasta fina de tomate,**

pimientos dulces morrones, manteca inglesa de vaca en latas de 1/2, 1 y 2 libras, salchichon de Vich, chorizos, quesos de bola, plato y gruyère, y los excelentes vinos de Valdepeñas Albuñol á 24 cuartos jarro, se acaban de recibir en el antiguo y acreditado establecimiento de Ultramarinos del Malagueño.

2.- Marquesa.-2.

**A los mineros y Agricultores.**

Dirigirse á D. José Salvador Andés, en Bentarique, para dinamitas y capsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefes de cordón é impermeables y dólvoras de todas clases.

El mismo Sr. tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razon de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado con una economía sobre los mejores estiércoles de un 500.000, y con el beneficio de evitar larvas y malas yervas economizando traba, jo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

**DUELAS, BARRILES Y SERRIN.**

EN CASA DE LOS SEÑORES D. JOSE DE J. TERIZA. ALMERIA.

**Se alquilan** unos bajos en la calle de Sócrates, número 5. En esta imprenta darán razon.

**PULVERIZADOR «EL RELAMPAGO» de M. Velmoret.**

**PARA COMBATIR EL «MLLDEW.»** Es el único que ha obtenido los primeros premios en cuantos concursos se ha presentado. Agente en esta provincia, J. Quiñones.—Real 5. 5

**Vinos tintos del Excm. Sr. Marqués**

de Riscal, cosecha de 1884. Caja de 25 botellas 60 pesetas. Id. 12 id. 30 id. Una botella 2'50 id. Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martinez, calle de Reyes Católicos 2. La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares á las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indica das pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacias pagándolas á peseta 0,25 siempre que vengan en sus sen nasy cajas.

**Dentista.**

D. J. Marchado Gimenez.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS Confección dentaduras artificiales. Extracciones [sin dolor] por medio de la Cocaina. Consultas y operaciones de 9 á 2. Real 4, y Marquesa, 3 principal.



# DIARIO DE AVISOS.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se exponen al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Representantes en Almería de la compañía de seguros contra incendios La Lubeck y Países Bajos.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

## La VELOUTINE

Preparado al Bismuto por **CH<sup>re</sup> FAY**, Perfumista  
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

### EMPLASTOS,

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL  
doctor Winter.



TradeMark Registered.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresía, dolor de garganta, calambre, croup, dolores de espaldas, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á la salud, sin ninguna fét y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina lo recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendados por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

## Inyección de Grimault y C<sup>o</sup> al Mático



Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astríngentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depósito en Paris: GRIMAULT Y C<sup>o</sup>, Rue Vivienne, 8

### A los constructores.

Ladrillo delgado.	50 reales millar
Id. mahón.	60 — —
Id. gordo.	80 — —
Loza superior del país.	130 — —

En el tejat de los Herederos de Cañadas.  
Calle del Jaul.  
Administración, Murcia núm. 10.  
ALMERIA. 10 10

### Enfermedades del Pecho

## JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT Y C<sup>o</sup>, Farmacéuticos en PARIS  
Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las **Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón**, cura los **Resfriados, Bronquitis y Gatarros** más tenaces, cicatriza los **tubérculos del Pulmón** de los **Tísicos** y suprime los **ataques incesantes de tos** que desesperan á los enfermos. Bajo su influencia, cesan los **Sudores nocturnos** y el enfermo recobra rápidamente la salud.  
PARIS, 2, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO  
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.

Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C<sup>o</sup>, Barcelona

Medicina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los de seucanija. Una caja, 12 rs; quereмите por 14 el autor P. P. Izquierdo, Madrid Sacramento 2, botica y plaza de la Villa 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

## LA CALLESLINE.

Cura-callos americano.



SI PADECE V. DE CALLOS, USE LA CALLESLINE.

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO.

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita vendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la **Callesline Americana**. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

## ESTRADE-BERDOT FRERES, OPTICOS

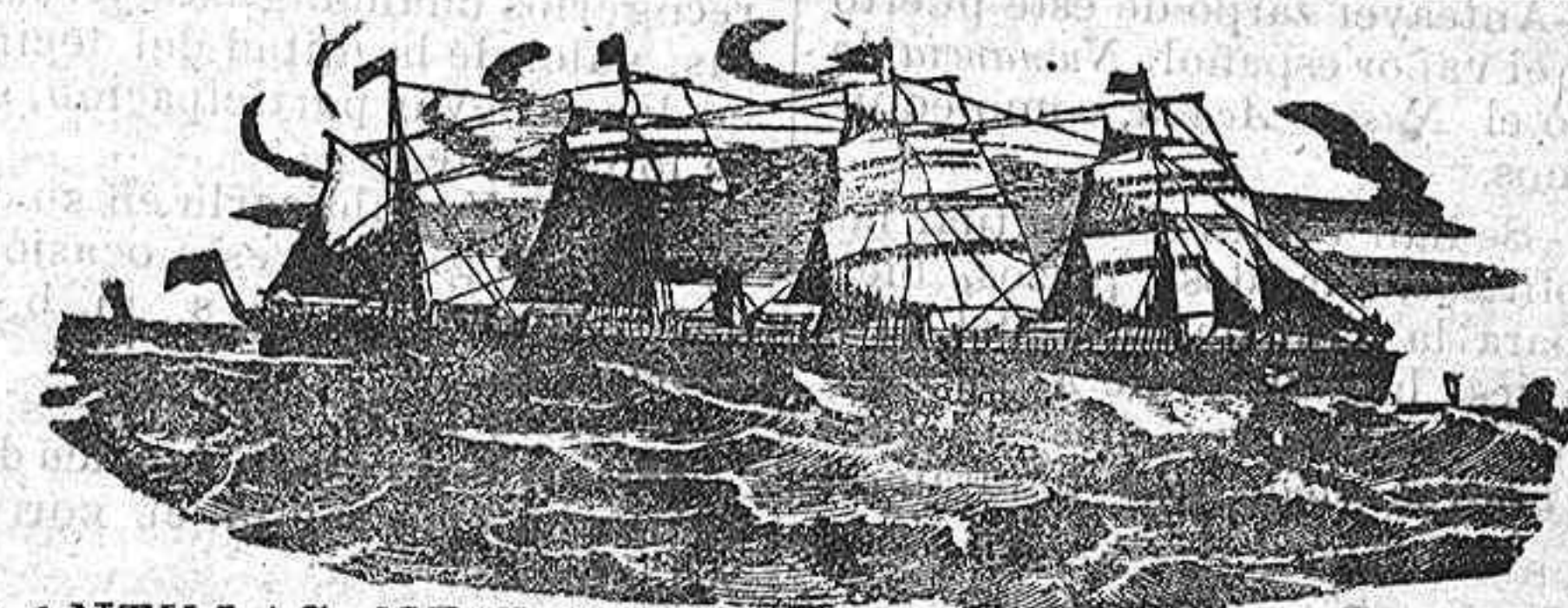
Almeria. Tiendas 2, y en Jaen Maestra 11.  
Grandes especialidades en cristales de pedernal del Brasil á 15 y 20 pesetas el par il. gróm glass á 10 y 11 id. flinglass á 6 y 7 el par, además tenemos todas las clases corrientes desde 2, 3, 4, á 5 pesetas unos.

Tenemos siempre el famoso cristal Bollastón ó sea á la esfera del ojo, este brillante cristal tiene la propiedad de aumentar más la extensión del campo visual y de causar menos aberraciones siendo aprobado por la Facultad de medicina de Paris y de Mompellier; se ha observado práctica y científicamente que se puede usar todo un dia como tod una noche sin que la vista le gue á alterarse en lo mas minimo; conserva la vista en un 80 por 100 sobre todos los cristales conocidos hasta el dia; las personas que tengan interés en conservarse la vista en el estado mas natural, no tendrán mas que hacerse de él, precio del par 20 pesetas, lo mismo en gafas que en quevedos. Se hacen las composturas de óptica.

Se acaba de recibir la legítima sobreasada mayorquina, latas de atun, pequeñas, salchichon fresco legítimo de Vich, que-o de bola con vejiga, aceitunas Sevillanas en latas pequeñas y grandes. Manteca en latas de media y una libra.  
Chocolates, cafés y tés superiores.  
39.—Tiendas.—39.  
J. ORTA Y COMPANIA.

## J. Orta y compañía.

SERVICIOS DE LA Compañia Transatlantica DE



SERVICIOS DE LA Compañia Transatlantica DE

## BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 11 de Enero del 89 y de Manila cada 4 sábados á partir del 5 de Enero de 1889.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Setiembre de 1889.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo se vidos por líneas regulares.

Consignatarios: Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruzes, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

## Alambres galvanizados.

Han recibido las remesas que esperaban de este artículo como también buen surtido de camas inglesas y batería de cocina, buena colección de corsés para señora cintas de seda, alta novedad, piel nutria, pasamanería en agremanes y golpes para trajes é infinidad de artículos para la estación presente.

10.—Tiendas.—10.

VIAJEN CUANTO PESAN MENOS EN ORO

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MOLLOWAY ECLIPSAN todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

SE ENCUADERNAN LIBROS, DE BALDE á todos los suscriptores á las obras que se reparten por la casa centro de suscripciones en esta capital, calle Real 16, y en la provincia, se les encuadernarán gratis los tomos que aquellas representen.